

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 11

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 859	
Hora: 11:30 am	Fecha: Noviembre 15 de 2024
Lugar:	ICBF - Centro Zonal Palmira
Dependencia que Convoca:	Supervisión de Contratos
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia
Objetivo:	Realizar comité Técnico operativo para el contrato de aportes No. 76014482024 operado por la Entidad Administradora del Servicio- EAS CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL CORREGIMIENTO DEL TIPLE AFROTIPLE con 252 cupos en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca), bajo la supervisión del Centro Zonal de Palmira, con el objetivo de hacer seguimiento a la fase de preparación e implementación del servicio.
AGENDA: 1. Saludo y Verificación de asistencia. 2. presentación del presupuesto a ejecutar para la atención de los cupos contratados. 3. Información básica del contrato de aportes y requisitos para los desembolsos (supervisor). 4. Conformación del talento humano: Por favor presentar cuadro de relación del talento humano con su costo laboral. Informar sobre novedades en el talento humano- a cargo de la EAS. Se recuerda que las hojas de vida junto con los contratos laborales se deben subir a la carpeta digital del contrato. 5. Orientaciones del área Nutricional- a cargo de la nutricionista del CZ. Protocolo de manejo de brotes y enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA) 15 días de plazo para enviarlo. Plan de saneamiento básico y manual de BPM. 2 mes de plazo para enviarlo. Matriz de proveedores. Seguimiento nutricional. 6. Orientaciones sobre Alimento de Alto Valor Nutricional AAVN- a cargo de la Argeniz Gil Machado 7. Indicaciones para el cumplimiento de las compras locales – a cargo de la supervisora y Argeniz Gil Machado. 8. Estado actual de la atención en las unidades de servicio y su cobertura – a cargo de la supervisora y la EAS 9. socialización de la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entrega al supervisor (obligación 2.11.14)- A cargo de la EAS. 10. cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica – a cargo de la EAS. 11. Orientaciones en el registro de la información en el aplicativo CUENTAME - A cargo del profesional Mauricio Alberto Pérez García. Varios Decisiones Compromisos 1. Saludo y Verificación de asistencia. El Comité técnico operativo se realizó en las Instalaciones del CZ de Palmira e inició con un breve saludo y presentación por parte de los asistentes, los cuales estaban conformados de la siguiente manera: por parte de la EAS Consejo Comunitario De Las Comunidades Negras Del Corregimiento Del Tiple AFROTIPLE: Maria del Socorro Reyes Andrade - Representante Legal, Laura Lopez – Asesora Financiera y Maryra Carvajal - Secretaria. Por parte del ICBF Centro Zonal Palmira asiste: Nancy Lorena Acosta Gonzalez – Contadora, Diana Marcela Patiño – Nutricionista, Argeniz Gil Machado – Tecnóloga de alimentos, Mauricio Pérez - Gestor de datos - Juan David González Gaviria – supervisor de contrato.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 11

2. Presentación del presupuesto a ejecutar para la atención de los cupos contratados- a cargo de la EAS.

Se realiza presentación del presupuesto por parte del apoyo financiero de la asociación, la profesional Laura Lopez:

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME FINANCIERO HCB										FL.MOIS.FP Versión 6		12/5/2021 Página 1 de 1	
	Clasificación de la información: Pública													

1. INFORMACIÓN GENERAL																			
Regional		VALLE				Centro Zonal				PALMIRA									
Entidad Administradora del Servicio		CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPIE AFROTIPLE				Municipios donde se presta el servicio				CANDELARIA - L.FORDA									
Nº del convenio		76014482024		Fecha de legalización del convenio		Plazo de ejecución				Desde:		1/11/2024							
										Hasta:		20/12/2024							
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio						Periodo sobre el cual reporta				Desde:									
										Hasta:									
SERVICIO CONTRATADO		No. de UNIDADES		CUPOS POR UNIDAD		No. de CUPOS CONTRATADOS		VALOR INICIAL DEL CONTRATO		ADICIONES		FECHA ADICION		REDUCCIONES		FECHA REDUCCIONES		VALOR FINAL DEL CONTRATO	
TRADICIONAL		8		12		96		\$64.280.112										\$64.280.112	
TOTALES								TOTALES		\$0				\$0					

2. PRESUPUESTO													
DIAS DE ATENCION POR PERIODO													
Concepto/mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2.1. Presupuesto de ingresos													
Recurso ICBF													\$64.280.112
Contrapartida 1 valores técnicos asignados													\$0
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$64.280.112
DIAS DE ATENCION POR PERIODO													
CONCEPTO	2.2. Presupuesto de Gastos												
DOTACION													\$0
REPOSICION DOTACION												\$16.000.000	\$16.000.000
MAT DIDACT DE CONSUMO											\$184.224	\$87.264	\$271.488
MAT DIDACT DURADERO (DOTACION DE BIOSEGURIDAD)													\$0
ASEO, COMB.Y SERV.P.											\$367.820	\$183.960	\$551.880
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD											\$235.680		\$235.680
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS											\$192.384		\$192.384
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS													\$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS											\$172.800	\$115.200	\$288.000
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (madres)													\$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)													\$0
APORTE AL TALENTO HUMANO											\$10.400.000	\$6.933.333	\$17.333.333
SUBSIDIO DE TRANSPORTE													\$0
S.S. PENSIONES											\$1.248.000	\$832.000	\$2.080.000
S.S. SALUD											\$884.000	\$589.333	\$1.473.333
S.S. ARL											\$108.876	\$72.584	\$181.460
PARAFISCALES											\$375.000	\$550.000	\$925.000
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS											\$866.664	\$577.776	\$1.444.440
PROVISION VACACIONES											\$433.336	\$288.891	\$722.227
PROVISION % A LAS CESANTIA											\$104.000	\$69.333	\$173.333
PROVISION CESANTIAS											\$866.664	\$577.776	\$1.444.440
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO											\$429.176	\$286.117	\$715.293
VALOR RACION PREPARIA											\$13.251.360	\$6.276.960	\$19.528.320
VALOR RPP													\$0
VALOR RPP FORTALECIDA													\$0
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES													\$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$48.719.784	\$17.540.329

\$64.280.112

* CUANDO EL FORMATO SE APLIQUE A INFORME FINANCIERO DE LA MODALIDAD HCB FAMI ESTOS CONCEPTOS EQUIVALEN AL VALOR DEL REFRIGERIO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <div>BIENESTAR FAMILIAR</div>	<div>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</div> <div>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</div>	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 11

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME FINANCIERO HCB										FLM018.FP		126/2021	
										Versión 8		Página 1 de 1		
Clasificación de la información: Pública														

1. INFORMACIÓN GENERAL													
Regional		VALLE				Centro Zonal		PALMIRA					
Entidad Administradora del Servicio		CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLÉ AFROITALE				Municipios donde se presta el servicio		CANDELARIA - L.FLORIDA					
N° del convenio		78014462024		Fecha de legalización del convenio		Plazo de ejecución		Desde:		1/11/2024			
								Hasta:		20/12/2024			
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio						Período sobre el cual reporta		Desde:					
								Hasta:					
SERVICIO CONTRATADO		Nº DE UNIDADES	CUPOS POR UNIDAD	Nº DE CUPOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO		ADICIONES	FECHA ADICION	REDUCCIONES	FECHA REDUCCIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO		
AGRUPADO		11	12	132	\$91.852.354						\$91.852.354		
TOTALES					TOTALES		\$0		\$0				

2. PRESUPUESTO														
DÍAS DE ATENCIÓN POR PERÍODO		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Concepto/Mes														
1.1. Presupuesto de Ingresos														
Recursos ICBF													\$91.852.354	\$91.852.354
Contingente 1 valores técnicos agregados														\$0
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$91.852.354	\$91.852.354
DÍAS DE ATENCIÓN POR PERÍODO														
1.2. Presupuesto de Gastos														
CONCEPTO														
DOTACIÓN														\$0
REPOSICION DOTACION												\$22.000.000		\$22.000.000
MAT DIDACT DE CONSUMO												\$ 253.308	\$ 119.988	\$373.296
MAT DIDACT DURADERO (DOTACION DE BIOSEGURIDAD)														\$0
ASEO, COMB.Y SERV.P.												\$ 505.890	\$ 252.945	\$758.835
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD												\$ 324.060		\$324.060
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS												\$ 254.528		\$254.528
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS														\$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS												\$ 237.600	\$ 158.400	\$396.000
GASTOS OPERATIVO DE AJUSTAMIENTO (inadme)														\$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE AJUSTAMIENTO (IAS)														\$0
APORTE AL TALENTO HUMANO												\$ 14.300.000	\$ 9.533.333	\$23.833.333
SUBSIDIO DE TRANSPORTE												\$ 1.782.000	\$ 1.188.000	\$2.970.000
S.S. PENSIONES												\$ 1.716.000	\$ 1.144.000	\$2.860.000
S.S. SALUD												\$ 1.215.500	\$ 810.333	\$2.025.833
S.S. ARL												\$ 149.292	\$ 99.528	\$248.820
PARAFISCALES												\$ 1.340.626	\$ 893.790	\$2.234.416
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS												\$ 1.340.163	\$ 893.442	\$2.233.605
PROVISION VACACIONES												\$ 595.837	\$ 397.226	\$993.063
PROVISION N.A LAS CESANTIA												\$ 160.630	\$ 107.213	\$267.843
PROVISION CESANTIAS												\$ 1.340.163	\$ 893.442	\$2.233.605
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO												\$ 590.117	\$ 393.411	\$983.528
VALOR RACION PREPARA												\$ 18.220.620	\$ 9.530.820	\$27.751.440
VALOR RPP														\$0
VALOR RPP FORTALECIDA														\$0
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES														\$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$96.338.821	\$25.515.831	\$121.854.652

1. CUANDO EL FORMATO SE APLIQUE A INFORME FINANCIERO DE LA MODALIDAD HCB FAM ESTOS CONCEPTOS EQUIVALEN AL VALOR DEL RESTRINGIDO

 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 11

 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME FINANCIERO HCB</p>										F3.M016.PP		13/5/2021	
											Versión 6		Página 1 de 1	
	Clasificación de la Información: Pública													

1. INFORMACIÓN GENERAL																																											
Regional	VALLE										Centro Zonal	PALMIRA																															
Entidad Administradora del Servicio	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPILE AFROTIPILE										Municipios donde se presta el servicio																																
IV del convenio	79014482024	Fecha de legalización del convenio						Plazo de ejecución			Desde:	1/11/2024																															
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio										Hasta:	20/12/2024																																
<table border="1"> <tr> <th>SERVICIO CONTRATADO</th> <th>Nº DE UNIDADES</th> <th>CUPOS POR UNIDAD</th> <th>Nº DE CUPOS CONTRATADOS</th> <th>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</th> <th>ADICIONES</th> <th>FECHA ADICION</th> <th>REDUCCIONES</th> <th>FECHA REDUCCIONES</th> <th>VALOR FINAL DEL CONTRATO</th> </tr> <tr> <td></td> <td>2</td> <td>12</td> <td>24</td> <td>\$14.961.003</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$14.961.003</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTALES</td> <td>\$0</td> <td></td> <td>\$0</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>														SERVICIO CONTRATADO	Nº DE UNIDADES	CUPOS POR UNIDAD	Nº DE CUPOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICIONES	FECHA ADICION	REDUCCIONES	FECHA REDUCCIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO		2	12	24	\$14.961.003					\$14.961.003	TOTALES				TOTALES	\$0		\$0		
SERVICIO CONTRATADO	Nº DE UNIDADES	CUPOS POR UNIDAD	Nº DE CUPOS CONTRATADOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICIONES	FECHA ADICION	REDUCCIONES	FECHA REDUCCIONES	VALOR FINAL DEL CONTRATO																																		
	2	12	24	\$14.961.003					\$14.961.003																																		
TOTALES				TOTALES	\$0		\$0																																				

2. PRESUPUESTO														
DÍAS DE ATENCIÓN POR PERÍODO	Concepto/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1.1. Presupuesto de Ingresos														
Recursos ICBF													\$14.961.003	\$14.961.003
Contingente a valores técnicos agregados														\$0
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14.961.003	\$14.961.003
1.2. Presupuesto de Gastos														
CONCEPTO														
DOTACION														\$0
REPOSICION DOTACION													\$ 4.000.000	\$4.000.000
MAT DIDACT DE CONSUMO													\$ 89.352	\$ 89.352
MAT DIDACT DURADERO (DOTACION DE BIOSEGURIDAD)													\$ 26.304	\$ 26.304
ASEO, COMB Y SERV P													\$ 49.594	\$ 49.594
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD													\$ 48.096	\$ 48.096
PÓLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS													\$ -	\$ -
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS													\$ 167.064	\$ 167.064
GASTOS ADMINISTRATIVOS													\$ -	\$ -
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (matróna)													\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)													\$ -	\$ -
APORTE AL TALENTO HUMANO													\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
SUBSIDIO DE TRANSPORTE													\$ 324.000	\$ 324.000
S.S. PENSIONES													\$ 312.000	\$ 312.000
S.S. SALUD													\$ 221.000	\$ 221.000
S.S. ARL													\$ 27.144	\$ 27.144
PARAFISCALES													\$ 121.874	\$ 121.874
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS													\$ 135.334	\$ 135.334
PROVISION VACACIONES													\$ 54.166	\$ 54.166
PROVISION % A LAS CESANTIAS													\$ 16.240	\$ 16.240
PROVISION CESANTIAS													\$ 135.334	\$ 135.334
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO													\$ 107.294	\$ 107.294
VALOR RACION PREPARA													\$ -	\$ -
VALOR RPP													\$ 3.576.428	\$ 3.576.428
VALOR RPP FORTALECIDA													\$ 267.568	\$ 267.568
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES													\$ 0	\$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$10.996.762	\$10.996.762

* CUANDO EL FORMATO SE INICIE A INFORME PREVENCIÓN DE LA MOCALIDAD HCB FIRM ESTOS CONCEPTOS EQUIVALEN AL VALOR DEL REPORTE

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 11

<

3. Información básica del contrato de aportes y requisitos para los desembolsos.

El pasado 02 de Noviembre de 2024 se celebró contrato de aportes No 76014482024 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Consejo Comunitario De Las Comunidades Negras Del Corregimiento Del Tiple AFROTIPLE: “Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria y el servicio HCB Familia Mujer e Infancia - FAMI, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo”.

El contrato se ejecutará en el municipio de Candelaria por un valor de \$ 171.073.478. El acta de inicio tiene fecha del 2 de noviembre de 2024, la aprobación de pólizas de seguros se realizó el día 2 de noviembre de 2024. El contrato tiene como fecha de terminación el 20 de diciembre de 2024. La información de la ejecución del contrato se subirá al aplicativo SECOP II.

El supervisor Juan David González Gaviria del CZ de Palmira mencionó el monto del único desembolso contemplado en la minuta contractual y recalcó la importancia de leer y cumplir con los requisitos para cada desembolso subiendo la información en la carpeta digital del contrato.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 11

CLÁUSULA 5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 DE DICIEMBRE DE 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

6.1. VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato corresponde a la suma de **CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$171.073.478)**, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$171.073.478)**, como aporte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la Atención de los Beneficiarios.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Dirección Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte No. 33AN - 45
Teléfono: (602) 488 2525 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Escuela De la Fuente de Lleras
Dirección Regional Valle del Cauca
Pública



Parágrafo: El ICBF realizara un aporte en especie para la atención, representado en **Alimento de Alto Valor Nutricional**, suministrado en los terminos indicados en el presente contrato.

6.2. FORMA DE PAGO

El valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$171.073.478)

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la EAS, o quien se encuentre debidamente facultado:

4. Conformación del talento humano: Por favor presentar cuadro de relación del talento humano con su costo laboral. Informar sobre novedades en el talento humano- a cargo de la EAS. Se recuerda que las hojas de vida junto con los contratos laborales se deben subir a la carpeta digital del contrato.

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	11	132	CANDELARIA
HCB - COMUNITARIO	3	36	CANDELARIA
HCB FAMI - FAMILIAR	2	24	CANDELARIA
HCB - COMUNITARIO	5	60	FLORIDA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 11

AFROTIPLE 760144832024								
HCB TRADICIONALES								
MUNICIPIO	No	U.D.S	CODIGO CUENTAME	UBICACIÓN	NOMBRE MADRE COMUNITARIA	TELEFONO	CUPOS	OBSERVACIONES
CANDELARIA	1	LOS DINAMICOS	7613000050868	CALLEJON POPO POSTE 231327	CLARA ROSA ORDOÑEZ MURCIA	3218477630	12	
	2	LOS CONEITOS	7613000050871	CALLE 6 # 10-30 LEOPOLDO PETHAL PATIO BONITO SAN JUAQUIN	LETICIA/CAMPAZ RODRIGUEZ	3108317032	12	Bono Pensional / reaperuta
	3	EL OTOÑOITO	7613000062083	KR 5 A 3 A 17 BRR PANAMERICANO	SANDRA COLORADO HERNANDEZ	3117973554	12	
TOTAL							36	
HCB AGRUPADAS								
MUNICIPIO	No	U.D.S	CODIGO CUENTAME	UBICACIÓN	NOMBRE MADRE COMUNITARIA	TELEFONO	CUPOS	OBSERVACIONES
CANDELARIA	1	UN MUNDO PARA SOÑAR	7613000050855	KR 5 5 22	MELBA RAMOS ARANGO	3173376637	36	
					OLGA LUCIA RIVAS	3216995706		
					YENNY ORTIZ AGUADO	3137545556		
	2	MI TIPLECITO	7613000051637	CALLE 6 # 6-05	LEYDI TATIANA SANCHEZ PAZ	3222676619	24	Miryam Caicedo : Licencia, Reemplazo Nicol Gallego
					MIRYAM CAICEDO	3162730904		
	3	MIS PRIMEROS PASOS	7613000062090	Carrera 12 # 5 - 28 BARRIO OBRERO	SONIA MARILLUZ CASTRO	3185923986	36	Nancy Sanchez cuenta con pension y no se cuenta con NN (cierre)
					MIRIAM BETTY HERNANDEZ	3126495203		
					NANCY SANCHEZ AYERBE	3216124815		
	4	MI CASITA ENCANTADA	7613000062092	CALLE 6 # 10 - 22 BARRIO OBRERO	MARIA ALEXANDRA CASTAÑO MORENO	3136544871	36	Diana Yise: fuera del pais, (Cierre)
					DIANA YISE PIZARRA LENIS	3105790146		
					MARIA LUCY PATIÑO PEÑAFIEL	3122704697		
	TOTAL							132
HCB FAMI								
MUNICIPIO	No	U.D.S	CODIGO CUENTAME	UBICACIÓN	NOMBRE MADRE COMUNITARIA	TELEFONO	CUPOS	
CANDELARIA	1	DULCE DESPERTAR	7613000062042	Carrera 12 # 5 - 28 BARRIO OBRERO	MARIA EUGENIA SANCHEZ AYERBE	3217855075	12	
	2	NUEVE LUNAS	7613000062075		NELLY CUERO SAA	3127141748	12	
TOTAL							24	
HCB TRADICIONALES								
MUNICIPIO	No	U.D.S	CODIGO CUENTAME	UBICACIÓN	NOMBRE MADRE COMUNITARIA	TELEFONO	CUPOS	OBSERVACIONES
FLORIDA	1	MUÑECOS TRAVIOSOS	7627500072148	CALLE 4 # 5-75 BARRIO PEREZ CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE LOS CABALLEROS	LUCY DEL CARMEN RODRIGUEZ HERNANDEZ	3137250066	12	
	2	PANDILLA FELIZ	7627500072152	CARRERA 2B # 5-03 BARRIO PEREZ CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE LOS CABALLEROS	NANCY ISABEL RODRIGUEZ	3128787508	12	
	3	JARDIN DE LAS FLORES	7627500072209	CARRERA 6 3-32 BARRIO VILLA DEL SUR CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE LOS CABALLEROS	ELVIA ROSARIO SARRIA	3148667738	12	
	4	LOS CARIÑOSITOS	7627500117646	CARRERA 6 # 3A-27	JESSICA TATIANA ENRIQUEZ ENRIQUEZ	3147708062	12	
	5	LOS CARA SUCIAS	7627500072146	Calle Sexta No. 3a 26/ Barrio Nuevo, San Antonio 1ra Etapa	OMAIRA MASMELA	3116235855	12	Licencia no remunerada Dora Eliza Rivera / Reemplazo
TOTAL							60	

Por parte del supervisor, se socializa el directorio actualizado y con las novedades que se presentan en la prestación del servicio relacionado con el talento humano, La madre comunitaria Leticia Campaz accedió al bono pensional, por lo cual se realizara cierre de la UDS y a su vez se solicitara la apertura, la Madre Miryam Caicedo cuenta con una licencia no remunerada y reemplazo, Nancy Sanchez cuenta con pensión, se solicitara el cierre, Diana Yise se encuentra por fuera del País, UDS sin servicio, se solicitara el cierre y finalmente Omaira Masmela cuenta con licencia no remunerada y Reemplazo.

5. Orientaciones del área Nutricional- a cargo de la nutricionista del CZ

La nutricionista Diana Marcela Patiño de CZ de Palmira indicó los criterios con los cuales se revisará los soportes del componente de Salud y Nutrición que se deben subir a la carpeta digital del contrato:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 11

- a. Verificación al sistema de SGSSS junto con el seguimiento a los casos de desnutrición, crecimiento y desarrollo, atención en salud bucal y esquema de vacunación: se solicita delegar a una madre comunitaria por cada EAS para que lidere este componente, esta persona se encargará de capacitar a sus compañeras. La nutricionista del CZ se encargará de convocar a la madre líder para las capacitaciones. También se solicita elaborar una certificación firmada por la representante legal donde se informe el número de usuarios afiliados al SGSSS
- b. Protocolo de manejo de brotes y enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA): la nutricionista del CZ Diana Marcela Patiño informa que este documento se elaborará por parte del CZ de Palmira y es la responsabilidad de la EAS transmitir el contenido de los documentos y su aplicación al talento humano del contrato.
- c. Plan de saneamiento básico y manual de BPM: la nutricionista del CZ Diana Marcela Patiño informa que este documento se elaborará por parte del CZ de Palmira y es la responsabilidad de la EAS transmitir el contenido de los documentos y su aplicación al talento humano del contrato.
- d. Matriz de proveedores: Se menciona que se revisará el concepto sanitario de cada proveedor (Bodega y transporte). Se recuerda formato de entrega de los alimentos a satisfacción en las UDS obligación 2.3.5. que la EAS subió a la carpeta digital la matriz de proveedores para su revisión.
- e. Seguimiento nutricional: se recuerda que se debe realizar las tomas antropométricas según las orientaciones del manual operativo de la modalidad comunitaria, es decir, para el mes de noviembre de 2024 se debe hacer la toma a los usuarios. La nutricionista Diana Marcela Patiño solicita verificar los datos antes de subir al aplicativo CUÉNTAME, de tener dudas consultar a la nutricionista y el gestor de datos Mauricio Pérez del CZ de Palmira. Se solicita levantar el inventario de los equipos antropométricos con los que cuenta la EAS y su estado.
- f. Se hace énfasis en los eventos nutricionales dentro de las UDS de la modalidad HCB, por lo cual se hace énfasis en la conformación de las carpetas con toda la información requerida para cada beneficiario, se orienta frente a la importancia de contar con la información de los niños la cual tiene una vigencia de 5 años a partir de la firma de cada contrato, importante tener claro donde se cuenta con afiliación de su EPS, estado de vacunas, control de crecimiento y desarrollo, como enfermedades base, recomendaciones medicas y toma de medicamentos debidamente autorizados por el médico y los progenitores.
- g. Seguidamente, se indica la importancia de un registro oportuno y adecuado en el Aplicativo CUÉNTAME, de esta manera se pueden minimizar los errores en las medidas de tomas antropométricas de los niños y niñas beneficiarios de las unidades de servicio UDS y realizar de manera oportuna los reportes de presuntos hechos de maltrato y violencia.
- h. Se le solicita a la Asociación, información sobre la existencia de pesas, balanzas y tallímetros con las que cuenta la EAS, lo anterior para evaluar la necesidad de adquisición de estos instrumentos para una adecuada talla y peso de los niños y niñas.
- i. Se reitera que los cambios en la minuta nutricional y ciclo de menús no debe modificarse sin autorización de la Nutricionales del Centro Zonal Palmira.

6. Orientaciones sobre Alimento de Alto Valor Nutricional AAVN- a cargo de la Argeniz Gil Machado

Argeniz Machado del CZ de Palmira comunica que el día 15 de noviembre de 2024 envió correo electrónico donde se indica la forma de reportar el punto de entrega primario del AAVN junto con los requisitos que se deben tener en el espacio y los formatos. Se debe tener dos personas a cargo de esta tarea.

Para el día de hoy 15 de noviembre de 2024 se debe reportar la información del punto de entrega que tendrá la EAS para poder hacer la programación del consumo en la vigencia del presente contrato.

Se recuerda enviar los informes mensuales de la distribución y consumo del alimento de Alto Valor Nutricional en los formatos establecidos y actualizados por el ICBF para dar cumplimiento a las 13 obligaciones del AAVV, se enviará los formatos respectivos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 11

7. Indicaciones para el cumplimiento de las compras locales – a cargo de la supervisora y Argeniz Gil Machado.

El supervisor del contrato recordó la obligación 2.9.1 de la minuta contractual, la cual indica que:

“El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales”

Para la vigencia 2024 el nivel nacional del ICBF ha enfatizado en el cumplimiento de esta obligación y, por lo tanto, desde la supervisión y el equipo de trabajo del CZ de Palmira se revisará los soportes que presente la EAS y se adelantarán las acciones pertinentes de presentarse incumplimientos.

Se solicita indagar por los pequeños productores que se encuentran en los municipios donde se encuentra los servicios de la EAS y revisar que éstos se encuentren en la base de datos de pequeños productores del Valle del Cauca. También revisar la guía de compras locales del ICBF que puede consultar en la página web del ICB.

Para compras de carne de res, carne de cerdo se solicitará al proveedor: Guía de movilidad del animal, la guía de transporte y destino de carnes y productos cárnicos, el concepto higiénico sanitario.

Para compra de pollo se solicita: la guía de transporte y destino de carnes y productos cárnicos, el concepto higiénico sanitario.

Para compra de la industria transformadora se requiere certificación firmada por el representante legal en la cual indique los pequeños productores de los cuales adquiere la materia prima del departamento del Valle del Cauca.

Se pide a la EAS revisar los formatos para el reporte de compras locales y estar pendiente de las orientaciones que envíe el ICBF CZ Palmira.

8. Estado actual de la atención en las unidades de servicio y su cobertura – a cargo de la supervisora y la EAS

Se cuenta con: La madre comunitaria Leticia Campaz accedió al bono pensional, por lo cual se realizará cierre de la UDS y a su vez se solicitará la apertura, la Madre Miryam Caicedo cuenta con una licencia no remunerada y reemplazo, Nancy Sanchez cuenta con pensión, se solicitará el cierre, Diana Yise se encuentra por fuera del País, UDS sin servicio, se solicitará el cierre y finalmente Omaira Masmela cuenta con licencia no remunerada y Reemplazo.

9. socialización de la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entrega al supervisor (obligación 2.11.14)- A cargo de la EAS.

Por parte del supervisor se verifica el estado de la póliza a continuación relacionada:

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 10 de 11



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL
Nro. 45-68-1000008798

SUCURSAL CALI	FECHA DE EXPEDICION DIA MES AÑO 05 11 2024	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS DIA MES AÑO 02 11 2024	HASTA LAS 24 HORAS DIA MES AÑO 20 12 2024	TIPO DE DOCUMENTO NEGOCIO NUEVO
------------------	--	--	---	------------------------------------

DATOS TOMADOR

NOMBRE	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE AFROTIPLE	DOCUMENTO:	NIT	900742490-4
DIRECCION	CL 5 NRO. 5 - 10	CIUDAD	CANDELARIA, VALLE	TELEFONO
ASEGURADOS:	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO			
BENEFICIARIOS:	LOS DE LEY			

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
112468 CATANO MARIN ORLANDO	100 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - UNICA			
AMPAROS	SUMA ASEGURADA \$	PRIMA \$	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	2,268,000,000.00	420,840.00	252
AUXILIO EDUCATIVO	75,600,000.00	0.00	252
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	378,000,000.00	0.00	252
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	378,000,000.00	0.00	252
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DE DOCENTES O PERSONAL ADMINISTRATIVO	126,000,000.00	0.00	252
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE.	201,600,000.00	0.00	252
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	201,600,000.00	0.00	252
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	1,209,600,000.00	0.00	252
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	252,000,000.00	0.00	252
GASTOS MEDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES AMPARADAS	1,209,600,000.00	0.00	252
INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE	151,200,000.00	0.00	252
INABILITACIÓN, INVALIDEZ, DESMEMBRACIÓN O INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE POR ACCIDENTE	2,268,000,000.00	0.00	252
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	2,268,000,000.00	0.00	252
REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL	252,000,000.00	0.00	252
REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE	6,300,000,000.00	0.00	252
* RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN	12,600,000.00	0.00	252
RIESGO QUÍMICO	63,000,000.00	0.00	252
RIESGOS BIOLÓGICOS	1,008,000,000.00	0.00	252

* Valor Asegurado Total Máximo por evento

PRIMA	ANUAL	\$420,840.00	IVA	\$0.00	TOTAL A PAGAR:	\$420,840.00
-------	-------	--------------	-----	--------	----------------	--------------

La póliza cuenta con un estado actual vigente y aprobada en el aplicativo del SECOP II.

10. cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica – a cargo de la EAS

Se solicita a la EAS que mediante correo electrónico se informe la fecha de realización de las jornadas de relacion pedagógica para la vigencia del contrato.

11. Orientaciones en el registro de la información en el aplicativo CUENTAME - A cargo del profesional Mauricio Alberto Pérez García.

Frente al registro del aplicativo CUÉNTAME el Profesional Mauricio Pérez hace su presentación como profesional de apoyo para la revisión del registro por parte de las EAS en el aplicativo, como también el diligenciamiento del peso y la Talla.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 11

Varios:

Entrega RPP: se informa que para el vigente contrato no llego la entrega de RPP vacacional.

Reposición de dotación: en este punto la Representante legal de la asociación, manifiesta sus inconformidades frente al memorando con radicado 202416000000146993 del 08 de noviembre de 2024, cuyo asunto es: **Orientaciones y recomendaciones para el ejercicio de supervisión y acciones para la adquisición de dotaciones en los contratos de aporte suscritos con el ICBF para la prestación de los servicios de Hogares comunitarios de Bienestar –HCB.**

El supervisor de contratos manifiesta que hasta no tanto se tenga una comunicación oficial por parte de la sede nacional frente al memorando, se deben atender las directrices que contiene el memorando 202416000000146993 del 08 de noviembre de 2024 para las entregas de dotaciones.

Decisiones

1. Se aprueba el presupuesto presentado por la EAS Consejo Comunitario De Las Comunidades Negras Del Corregimiento Del Tiple AFROTIPLE para los meses de Noviembre y Diciembre de 2024 cumpliendo con la canasta establecida por el ICBF.
2. Desde la supervisión del contrato 76014482024 se aprueba el número de madres comunitarias para la atención de los 300 cupos contratados.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas	
No se establecen compromisos	No se establecen compromisos	No se establecen compromisos	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Juan David Gonzalez Gaviria – Profesional Universitario – Supervisor del contrato.		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.